

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|-------------------------------|--|
| Grado: | Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| Doble Grado: | |
| Asignatura: | Equipamiento e Instalaciones Deportivas |
| Módulo: | Módulo III. Conocimientos Aplicados |
| Departamento: | Deporte e Informática |
| Año académico: | 2011-2012 |
| Semestre: | Primer semestre |
| Créditos totales: | 6 ECTS |
| Curso: | 3º |
| Carácter: | Obligatoria |
| Lengua de impartición: | Español |

| | | |
|---|-----------|------------|
| Modelo de docencia: | A2 | |
| a. Enseñanzas Básicas (EB): | | 70% |
| b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD): | | 15% |
| c. Actividades Dirigidas (AD): | | 15% |

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura MARTA GARCÍA TASCÓN

| 2.2. Profesores | |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Nombre: | Marta García Tascón |
| Centro: | Facultad del Deporte |
| Departamento: | Deporte e Informática |
| Área: | Educación Física y Deportiva |
| Categoría: | Profesora Contratado Doctor |
| Horario de tutorías: | Lunes y Miércoles de 12.00 a 15.00 |
| Número de despacho: | 14.4.33 |
| E-mail: | margata@upo.es |
| Teléfono: | 954 977 867 (+ 34) |

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura de "Equipamiento e Instalaciones Deportivas" se desarrolla en el primer cuatrimestre en 3º curso en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. En general la asignatura pretende que los alumnos sean capaces de:

- Conocer la complejidad y las tendencias en las instalaciones deportivas.
- Planificar las necesidades actuales y de futuro de redes de instalaciones deportivas de calidad y sostenibilidad.
- Identificar la normativa y seguridad de los equipamientos deportivos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Siguiendo las directrices del libro blanco de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, sobre la propuesta formativa dirigida a incrementar la capacitación de los futuros Graduados/as en CCAFD en esta universidad, se ha de tener en cuenta que el deporte es un indicador fundamental de la estrategia de desarrollo de un país.

De esta forma y al igual que el resto de universidades, se contempla esta asignatura de "Equipamiento e Instalaciones Deportivas" como obligatoria. Si además tenemos en cuenta la situación actual y las necesidades del mercado laboral y el estado del conocimiento en las Ciencias del Deporte, se observa que la gestión deportiva tiene un interés notable en nuestro país.

Es necesario conocer las estrategias básicas para la organización, gestión y planificación tanto de los equipamientos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades físico-deportivas así como los lugares de prácticas, los espacios y las instalaciones deportivas.

Esta asignatura pertenece al bloque de Gestión y Recreación Deportiva, y comparte conocimiento con otras asignaturas relacionadas y que posteriormente se desarrollan en 4º curso, como es la asignatura de Actividad Física, Deporte y Recreación. Turismo Activo y la asignatura de Organización y Legislación del Deporte.

Esta asignatura durante el primer cuatrimestre comparte conocimiento con las asignaturas obligatorias de:

- Intervención Docente y Enseñanza
- Expresión Corporal y Danza

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Y con las asignaturas optativas de:

- Biomecánica de las Técnicas Deportivas
- Fútbol
- Baloncesto
- Voleibol
- Deporte de raqueta y lucha
- Deporte de remo y piragüismo

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es aconsejable tener conocimientos básicos de gestión y planificación deportiva. Se recomienda la lectura previa de la siguiente bibliografía:

- Dorado, A., y Gallardo, L. (2005). La gestión de la calidad: el compromiso de las organizaciones deportivas para el siglo XXI. Barcelona: INDE.
- Gallardo, L., y Jiménez, A. (2004). La gestión de los servicios municipales deportivos. Barcelona: INDE.
- Gallardo, L. (2005). Los nuevos retos de las instalaciones deportivas. Madrid: Círculo de gestores deportivos de Madrid. OPADE-Altamarca.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

El programa de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte capacitará al estudiante para el desempeño de 4 perfiles laborales. En cuanto a las "Competencias Básicas" para desarrollar el módulo de "Gestión-Recreación Deportiva" se indican:

- A. Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- C. Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios producto de una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- F. Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Aprendizaje de los conocimientos disciplinares básicos (saber):
 1. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
 4. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):
 4. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
 5. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.
- Actitudinales (Ser):
 6. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
 7. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
 8. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer el sistema administrativo español.
- Diferenciar los diferentes tipos de gestión deportiva en España.
- Reconocer y diferenciar las tipologías de instalaciones y espacios deportivos.
- Introducir a la calidad y seguridad del equipamiento.
- Adquirir los aspectos básicos de funcionamiento de una instalación deportiva.
- Conocer los criterios para la creación de nuevas tipologías deportivas.
- Analizar las diferentes fases de la vida de una instalación deportiva.
- Saber abordar la metodología tarifaria para un servicio deportivo.
- Diferenciar los diferentes tipos de pavimento deportivo. Profundizar en el pavimento del césped y su mantenimiento en el ámbito deportivo.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE I: Historia, evolución y claves actuales de las instalaciones deportivas
Tema 0. Presentación de la asignatura. Estructura administrativa de España
Tema 1. Las instalaciones deportivas en el contexto social actual. La planificación de las instalaciones deportivas
Tema 2. Proyecto de gestión de una instalación deportiva

BLOQUE II: Introducción a la tipología y clasificación de las instalaciones deportivas
Tema 3. Las instalaciones deportivas en España
Tema 4. Los espacios deportivos convencionales y su tipología
Tema 5. Los espacios deportivos singulares y las áreas de actividad

BLOQUE III: Los productos y la calidad en las instalaciones deportivas
Tema 6. El equipamiento deportivo en la instalación deportiva. Y su seguridad
Tema 7. Las instalaciones deportivas especiales
Tema 8. Pavimento deportivo específico: el césped natural y artificial
Tema 9. Modelo de cálculo para instalaciones deportivas

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

CADA ALUMNO DEBERÁ ENTREGAR LA FICHA DE ALUMNO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA. La profesora indicará como será la entrega de la ficha. Además los alumnos han de rellenar sus datos en la plataforma Webct.

Los contenidos que se desarrollan tienen aplicación directa con las labores del coordinador, técnico o directivo deportivo. El cronograma está compuesto de sesiones teóricas, y sesiones prácticas y actividades dirigidas que serán impartidas por la profesora.

También se realizarán visitas a instalaciones deportivas, las cuales se desarrollarán por el profesional responsable de la instalación y seminarios-charlas, donde profesionales vendrán al aula a exponer aspectos relevantes para complementar el trabajo de la profesora.

Actividades a realizar durante el cuatrimestre:

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

- Se utilizará la plataforma WEBCT para colgar todos los recursos, casos prácticos, etc que necesitará el alumno para el seguimiento de la asignatura. Es importante que el alumno vaya consultando la opción Calendario puesto que se marcan y se recuerdan las fechas importantes de visitas, entregas, y examen. Del mismo modo también se empleará la opción Foro para favorecer la participación activa de los alumnos. Y la opción Evaluación, donde el alumno irá siguiendo sus progresos y entregas.

- En la webct de la asignatura, habrá las siguientes carpetas principales donde se incluirá la información:

- o Temario
- o Recursos
- o Visitas
- o Actividades Dirigidas (Seminarios)
- o Casos prácticos de clase
- o Casos prácticos “no clase”
- o Proyecto de gestión
- o Horario de la asignatura
- o Guia didáctica de la asignatura

- La profesora **NO COLGARÁ LAS CLASES EXPOSITIVAS. SON UN APOYO PARA EXPLICAR LOS DIFERENTES TEMAS. DE CADA UNO DE LOS TEMAS SE INDICARÁ OPORTUNAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA.** Y además el alumno podrá ir tomando las notas oportunas.

- La asignatura se estructura en enseñanzas básicas, prácticas y actividades dirigidas:

- o Tendremos las clases de EB (Enseñanzas básicas), que será común y con todo el alumnado, y una duración de 1 hora (consultar en el horario el edificio y el aula asignada). La profesora apoyada en powerpoint realizará las clases expositivas y también se realizarán actividades de aprendizaje cooperativo. También vendrán especialistas a dar alguna conferencia y charla relacionada con la materia.

Se explicará el trabajo del "Proyecto de Gestión". Se podrá realizar de forma individual o en grupo (máximo hasta 5 alumnos). Se aplicará a una entidad pública o privada (club, asociación, federación, etc).

o El grupo total se dividirá en 3 subgrupos (25-30 alumnos) para impartir las EPD (Enseñanzas prácticas y de desarrollo) y tendrá una duración de 1 hora cada grupo. Se realizará en las aulas de informática (consultar en el horario el edificio y el aula asignada). Se plantearán casos prácticos* para que sean desarrollados por el alumno, también se emplearán estas horas para realizar los casos prácticos y otras actividades como la asistencia a visitas de instalaciones deportivas).

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Se intentará poner al alumno en situaciones reales para exigirle capacidad de análisis, reflexión y crítica de las propuestas planteadas. Del mismo modo se plantearán casos prácticos para realizar fuera de clase y se denominarán casos prácticos "no clase".

o El grupo total también se dividirá en 4 subgrupos para la realización de las Actividades Dirigidas (AD)*. En estas clases con una duración de 1 hora cada grupo (consultar en el horario el edificio y el aula asignada). Se profundizará en ciertos aspectos de investigación que se desarrollan en esta área de conocimiento.

* Las actividades dirigidas y los casos prácticos tendrán fecha de entrega. **NO SE EVALUARÁ** ningún trabajo entregado fuera de plazo. En el caso de los alumnos/as que escojan la evaluación "No continua" se recogerán los casos prácticos y proyecto de gestión el mismo día del examen.

El alumno dispondrá de la tutoría y del correo electrónico de la plataforma de la Webct para realizar cuantas consultas estime oportunas realizar a la profesora sobre el seguimiento de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

7. EVALUACIÓN

Todos los alumnos habrán de entregar la ficha del alumno. Aquél que no la entregue **NO PODRÁ PRESENTARSE** al examen hasta su entrega.

Al inicio del curso el alumno elige el tipo de evaluación. Se plantean dos (2) formas: Evaluación continua o Evaluación no continua.

Para la superación de la asignatura en el curso académico tanto en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria y/o sucesivas, se deberá entregar y superar como mínimo el siguiente contenido teórico y práctico:

- contenido teórico: - aprobar el examen teórico (será obligatorio para todos los alumnos/as)
- contenido práctico: - entregar y superar 5 casos prácticos “no clase”
 - entregar y superar el trabajo del Proyecto de Gestión
 - asistencia a las visitas programadas y entrega de las preguntas de trabajo correspondientes. (A los alumnos Erasmus se exime de la asistencia pero no de la entrega de las preguntas)

Todos los casos prácticos comenzarán en clase, en las lecciones correspondientes a las prácticas de la asignatura y, los correspondientes con los casos prácticos “no clase”, se concluirán en horario no lectivo. Todos los casos prácticos y actividades dirigidas tendrán fecha de entrega.

El EXAMEN será diseñado a partir de preguntas conceptuales y preguntas de aplicación práctica sobre todos los contenidos, trabajos y visitas realizadas durante las sesiones del cuatrimestre. Serán preguntas de desarrollo, preguntas cortas, rellenar huecos, de elección verdadero/falso, etc.

Para cualquier consulta se puede pedir cita en las horas de tutoría a través del email margata@upo.es

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

TIPOS DE EVALUACIÓN

□ **EVALUACIÓN CONTINUA.** El alumno partirá de una calificación de 9 (90%) de la nota al inicio del curso. En la medida que vaya completando la entrega y superación satisfactoria de las tareas y trabajos irá manteniendo esta calificación. Se entenderá que el alumno ha escogido este tipo de evaluación cuando cumple con los siguientes 3 requisitos. De lo contrario se entenderá que el alumno/a se ha acogido el formato de “evaluación no continua”.

Requisitos:

- 1.- Asistencia a las 3 visitas a instalaciones deportivas de la ciudad y entrega de las preguntas de reflexión planteadas de la visita
- 2.- Resolución y entrega de TODOS los casos prácticos realizados “en clase” en tiempo y forma
- 3.- Tener como máximo un 10% de faltas de asistencia (5 faltas máximo).

PORCENTAJES (%) para adquirir el 100% de nota en la asignatura:

- (15%) aprobar el examen teórico con una calificación de 5**. Se podrá utilizar la plataforma webct.
- (20%) presentar, entregar y superar el trabajo del Proyecto de Gestión* (10% presentación y defensa del trabajo y 10% presentación del documento escrito)
- (15%) resolución y entrega de todos los casos prácticos “no clase”. Son independientes a los realizados en clase
- (15%) resolución y entrega de todos los casos prácticos realizados “en clase”
- (10%) asistencia a las 3 visitas a instalaciones deportivas de la ciudad y entrega preguntas de reflexión planteadas
- (15%) asistencia a clase. No es obligatoria la asistencia a clase. Se tendrá en cuenta este porcentaje cuando el alumno tenga como máximo hasta 5 ó menos de cinco faltas en todo el cuatrimestre. Si no, este porcentaje no se valorará.
- (10%) la profesora lo estimará en cada caso y será en función de la implicación de cada alumno en clase, superación brillante de los casos y tareas, no tener faltas de asistencia, asistencia a tutorías (presenciales u on-line), etc....

****NOTA:** Los ALUMNOS ERASMUS podrán escoger este tipo de evaluación. PARA ELLO LO HAN DE INDICAR AL COMIENZO DEL CURSO A LA PROFESORA. Si no lo hacen, se entenderá que van a seguir la Evaluación “NO CONTINUA”. Los alumnos Erasmus han de entregar todos los casos (clase y no clase) y trabajos en tiempo y forma. El porcentaje de asistencia (15%) para los alumnos Erasmus no existe. Para recuperarlo han de alcanzar una nota de 7 o más en el examen teórico. De esta forma el porcentaje (%) de asistencia se incrementará al porcentaje de la nota de examen y

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

representará para los alumnos Erasmus el (15% más 15%= 30%). En caso de obtener en la nota del examen teórico entre 5 y 6,99, el porcentaje de asistencia no se tendrá en cuenta y sólo se contemplará el 15%.

*NOTA: Los ALUMNOS ERASMUS, pueden realizar este trabajo con alumnos que permanezcan en España y/o con alumnos que sigan la evaluación no continua. De igual forma, el máximo de alumnos por grupo será de 5 personas.

□ **EVALUACIÓN NO CONTINUA.** El alumno que no cumpla con los 3 requisitos expuestos en la evaluación continua, se entenderá que ha escogido el formato de “evaluación no continua”.

PORCENTAJES (%) para adquirir el 100% de nota en la asignatura:

- (35%) aprobar el examen teórico con una calificación de 7**
- (30%) entregar y superar el trabajo del Proyecto de Gestión*
- (15%) resolución y entrega de todos los casos prácticos “no clase”. Son independientes a los realizados en clase
- (10%) asistencia a las 3 visitas a instalaciones deportivas de la ciudad y entrega de preguntas de reflexión planteadas. Será de un 5% si sólo se asiste a la visita o si sólo se entrega la tarea. Será de 0% si ni se asiste y ni se entrega la tarea.
- (10%) la profesora lo estimará en cada caso y será en función de la implicación de cada alumno en la superación brillante de los casos y tareas, asistencia a tutorías (presenciales u on-line), etc...

**NOTA: Los ALUMNOS ERASMUS podrán escoger este tipo de evaluación. SI NO INDICAN A LA PROFESORA AL INICIO DEL CURSO LA ELECCIÓN DEL TIPO DE EVALUACIÓN CONTINUA, se entenderá que van a seguir la Evaluación “NO CONTINUA”.

*NOTA: Los ALUMNOS de evaluación no continua, pueden realizar este trabajo con alumnos de evaluación continua o alumnos erasmus. De igual forma, el máximo de alumnos por grupo será de 5 personas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Para la PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS, los alumnos deberán respetar las características y norma de redacción (portada con nombre del alumno/a, curso, turno y nombre de asignatura), texto con interlineado sencillo y justificado, margen del folio a 2 cm en todos los lados y fuente 11 georgia) y la bibliografía siguiendo el estilo APA. Se atenderá a una valoración más positiva cuando los trabajos cumplan los siguientes criterios:

- Aportaciones personales, originalidad del tema y de los contenidos.
- Complejidad y dificultades superadas para efectuar el trabajo o investigación.
- Orden, coherencia y buena estructuración

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE APOYO

AENOR. (1999). Equipamiento Deportivo. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.

AENOR. (2001). Equipamientos y gestión de las áreas de juego. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.

AGIRREAZKUENAGA, I. (1998). Intervención pública en el deporte. Madrid: Ivap-Cívitas.

ALVÁREZ, M. L. (1994). El comportamiento deportivo de los estudiantes, punto de partida de la gestión deportiva universitaria (el caso de la Universidad de León). En VV.AA. Actas del II Congreso AEISAD: los retos de las ciencias sociales aplicadas al deportes. Valladolid: IUD.

ALCANTARA, E. y DURA, V. (2001). Pavimentos urbanos y domésticos antideslizantes. Seguridad de las personas con movilidad reducida. Revista Biomecánica. 33, 15-17.

ALEMANY, S. y SOLAZ, J. (2001). Aplicación de las herramientas de simulación mediante elementos finitos (MEF) al desarrollo de nuevos pavimentos deportivos. Revista de Biomecánica. 31, 17-19.

AÑÓ, V. (1994). Aspectos psicosociales de la demanda y uso de las instalaciones deportivas en función del tipo de practica. Valencia: Psicología.

ANDER, E. (1989). Introducción a la planificación. Buenos Aires: Humanitas.

BACH, L. (1994). Nuevas metodologías en la planificación de equipamientos deportivos. Actas del Congreso Sociedad y deporte en el siglo XXI. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa. Departamento de Juventud y Deportes, 15-53.

BATLLE, A. (2000). Las instituciones supramunicipales: Visión institucional del futuro de la actuación deportiva. Actas del 1er Congreso de Gestión Deportiva de Cataluña. Barcelona: INDE, 145-147.

BRYSON, JM. (1995). Strategic planning for public and non profit organizations. San Francisco: Jossey-Bass.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

CENID. (1986). 1er Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

CORREAL, J. (2001). Análisis comparativo de uso y explotación entre un campo de fútbol de césped natural y uso artificial. Jornadas sobre gestión deportiva. Universidad de Jaén. (Sin publicar).

DURÁ, J. V. (1999). Análisis Biomecánico de los pavimentos deportivos y protocolización de ensayos para su evaluación. Valencia: Ingeniería Industrial. (Tesis doctoral).

DURÁ, V. (2000). Nuevo proyecto de investigación en colchonetas deportivas. Revista de Biomecánica. 29, 19-20.

DE ANDRÉS, F y DELGADO, C. (1995). Política deportiva municipal. El nuevo papel de las corporaciones locales. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

DE ANDRÉS, F. (1997). La evaluación de la gestión de un centro deportivo. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Federación Española de Municipios y Provincias.

DE ANDRÉS, F.; ORTEGO, G.; ORTEGO, L.; GÓMEZ, C. (1997). La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Federación Española de Municipios y Provincias.

DE ANDRÉS, F y DELGADO, C. (1995). Política deportiva municipal. El nuevo papel de las corporaciones locales. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

DE CUSA, J. (2000). Piscinas: Monografías ceac de la construcción. Ediciones Ceac.

DE CUSA, J. (1993). Instalaciones deportivas: Monografías ceac de la construcción. Ediciones Ceac.

ESTAPÉ, E. (1994). Análisis de la implantación espacial de los equipamientos deportivos en la comunidad autónoma de Castilla y León. León: Departamento de Geografía E Historia de Las Instituciones Económicas. (Tesis doctoral).

FÁBREGAS, F. y HERNANDO, J.A. (2000). Proceso de confección, programación, construcción y gestión de las instalaciones deportivas. En actas del 1er Congreso de Gestión Deportiva de Cataluña. Barcelona: INDE, 193-201.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

GARCÍA, R. (1993). Guía para la gestión de piscinas. Madrid: Campomanes Libros.

GREENFLOOR, ELITESPORT. (2005). Informes sobre características del césped artificial. (sin publicar).

IBV. (2002). Diagnóstico sobre la seguridad del equipamiento en la Comunidad de Murcia. Dirección General de Deportes de la Comunidad Murciana. (Sin publicar).

LÓPEZ, M. (2002). Análisis y propuesta de planificación de las instalaciones deportivas escolares en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.

MASCHERONI, G. y PEZZAGLIA, C. (2000). Consejos y proyectos del arquitecto para las piscinas. Barcelona: DE Vecchi.

GARCÍA, M. (1997). Los españoles y el deporte, 1980-1995. Valencia: Consejo Superior de Deportes. Tirant lo blanch.

GARCÍA, M. (1990). Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Madrid: Alianza Editorial.

GARCÍA, M.; PUIG, N.; LAGARDERA, F. (1998). Sociología del deporte. Madrid: Alianza Editorial.

IAKS. (2001). El proyecto de gestión en las instalaciones deportivas. Instalaciones deportivas XXI, 111, 57-67.

MARTÍN DEL BURGO, F.J. et al. (2001). El impulso deportivo en Castilla-La Mancha. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Dirección General del Deporte.

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. (1996). Las instalaciones deportivas escolares. En GARCÍA, V. et al. Personalización en la Educación Física. Madrid: Rialp, 354-385.

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. et al. (1998). Deporte y Calidad de vida. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz.

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. (1998). Las instalaciones deportivas en España. II Censo Nacional 1997. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

MARTÍNEZ-TUR, V.; TORDERA, N.; RAMOS, M.A. (1996). Aspectos psicosociales del uso de instalaciones deportivas: Estudio de actitudes, conductas y satisfacción de los usuarios. Revista de Psicología Social Aplicada, 6(2), 65-96.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

MERINO, A. (1993). La construcción de instalaciones deportivas por las Corporaciones Locales en Andalucía. Málaga: Diputación Provincias de Málaga.

MESTRE, J. y GARCÍA, E. (1997). La gestión en el deporte municipal. Barcelona: INDE.

MORENO, J.A. y GUTIERREZ, M. (1998). La gestión de instalaciones acuáticas cubiertas. Agua y gestión, 43, 30-37.

PEIRÓ, J.M. y RAMOS, J. (1993). Gestión de instalaciones deportivas. Valencia: NAU Llibres.

PARRAGA, J,A y SÁNCHEZ, A .(2002). Estudio comparativo sobre los costes de mantenimiento y rentabilidad económica, social y deportiva entre campos de fútbol con pavimentos de césped natural artificial en el ámbito Universitario. Revista motricidad, 8, 21-46.

PUIG, N. (1994). Tendencias del espacio deportivo contemporáneo. Apunts Educación Física y Deportes, 37, 42-48.

ROSKAM, F. (1992). Efectos del diseño en las instalaciones deportivas. Málaga: Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Deporte.

VICENTE, J. et al. (1996). Los pavimentos deportivos en España: Servicio de asesoramiento y ensayos. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes.

VERA, P. y HERNÁNDEZ, J.L. (1998). Libro blanco I +D en el deporte. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE APOYO

AENOR. (2007). NORMA UNE-EN 15330-1. Superficies deportivas. Superficies de hierba artificial y punzonadas principalmente diseñadas para uso exterior. Especificaciones para hierba artificial. Madrid: AENOR.

Atero, C., Leiva, M., Gallego, C., & Cadenas, C. (2003). Dirección y gestión de centros deportivos. Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

Bale, J. (2001). Sport, place and the city. London: Routledge.

Burillo, P.; Felipe, J. L.; Gallardo, L., et al. (2011). Césped artificial, la revolución del pavimento en el fútbol. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia.

Celma, J. (2000). El proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva. Barcelona: Diputación de Barcelona.

Celma, J. (2004). ABC del gestor deportivo. Barcelona: Inde.

Cerezo, J. (2007). Manual de mantenimiento de instalaciones deportivas. Valencia: Fundación Deportiva Municipal. Ayuntamiento de Valencia.

Consejo Superior de Deportes. (2008). Normativa sobre Instalaciones Deportivas y para el Esparcimiento (N.I.D.E.). Madrid: C.S.D.

CSD/AENOR. (2006). Recopilación normas UNE sobre superficies deportivas, equipamientos deportivos y equipos de protección, instalaciones para espectadores, iluminación, equipamientos de las áreas de juego. Madrid: CSD y AENOR.

Cubeiro, J. C., & Gallardo, L. (2008). Liderazgo, Empresa y Deporte. Madrid: LID.

Dorado, A. (2006). Análisis de la satisfacción de los usuarios: Hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla - La Mancha.

Dorado, A., & Gallardo, L. (2005a). La gestión de la calidad: el compromiso de las organizaciones deportivas para el siglo XXI. Barcelona: Inde.

Dorado, A., & Gallardo, L. (2005b). La Gestión del Deporte a través de la Calidad. Barcelona: Inde.

Esteban, J., & Delgado, C. (2005). Planificación Estratégica. Madrid: Círculo de Gestores Deportivos de Madrid.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

- FEMP. (2000). Guía del concejal de deportes. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias.
- FEMP. (2009). Buenas Prácticas en Instalaciones Deportivas. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias.
- FIFA. (2009a). FIFA Quality Concept for Football Turf. Handbook of Requirements. Zurich: Fédération Internationale de Football Association.
- FIFA. (2009b). FIFA Quality Concept for Football Turf. Handbook of Test Methods. Zurich: Fédération Internationale de Football Association.
- Fried, G. (2005). Managing Sport Facilities. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Gallardo, L. (2007). Censo Nacional de Instalaciones Deportivas de España-2005. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gallardo, L., & Jiménez, A. (2004). La gestión de los servicios deportivos municipales; Vías para la excelencia. Barcelona: Inde.
- García Ferrando, M. (2006). Posmodernidad y deporte: Entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Gómez-Calvo, J. L. (2007). Manual de Gestión de la Seguridad en Instalaciones y Actividades Deportiva. Madrid: Opade/Circulo de Gestores de Madrid.
- Mestre, J. A. (2002). Planificación estratégica de la gestión de piscinas. Madrid: Gymnos.
- Mestre, J. A. (2004). Estrategias de gestión deportiva local. Barcelona: Inde.